ANEXO 1
FICHAS TÉCNICAS
ESTUDIO PREVIO 34420

Objeto: Adquirir insumos para el fortalecimiento a los productores agrícolas de los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal afectados por evento climatológico adverso.

Alcance del objeto:

Reactivación de hasta 73 Unidades Productivas de agricultores de los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín que han sido afectados por eventos climatológicos adversos, por medio de la entrega de insumos y elementos para la producción agropecuaria. Esos insumos estarán determinados de acuerdo con el nivel de afectación que se generó en cada uno de los predios.

FICHA TÉCNICA 1

1. **Denominación del bien o Servicio**
 Abono orgánico compostado
2. **Denominación técnica del bien o servicio.**
 Abono orgánico compostado.
3. **Unidad de medida**
 Bulto x 50 kilogramos empaque exterior de polipropileno y empaque interior bolsa de polietileno marcado según norma ICA
4. **Descripción general**
 Abono de origen orgánico compuesto por residuos de origen animal como gallinaza, pollinaza, bovinaza, porquinaza, y/o microorganismos benéficos en mezcla con materiales de origen vegetal como Cascarilla de café, borra de café, torta de higuerilla, torta de soya, rape de tabaco, aserrín en polvo entre otros.

Características específicas:

Materia Orgánica compostada	45 %
Nitrógeno total	1.5%
Fósforo P2O5	1 %
Potasio soluble	1,50 %
Carbono orgánico	26%
Humedad	22 %
PH	6.0-6.8

Cenizas	32-46%
Relación C/N	10-16
Capacidad de intercambio catiónico C.I.C.	30 meq / 100 grs.
Calcio (Ca O)	3.9%

Se exige una compostación del 100% de las materias primas utilizadas y el cumplimiento de las exigencias de calidad de procesamiento del ICA. Que garantice la inocuidad en aspectos como la presencia de nematodos, bacterias y hongos patógenos para los cultivos. Así mismo, el producto no puede contener residuos de metales pesados y residuos de herbicidas que afectan el normal desarrollo de los cultivos y/o la salud de los consumidores de alimentos, los manipuladores de las materias primas o cultivadores. Tampoco debe contener semillas viables de malezas.

Código UNSPSC: 10171500 abonos orgánicos y nutrientes para plantas
Registro de venta ICA: SI

FICHA TÉCNICA N°2

1. **Denominación del bien o Servicio**
 Enmienda tipo Cal Triple 30
2. **Denominación técnica del bien o servicio.**
 Enmienda tipo Cal 30-30-30-10
3. **Unidad de medida**
 Bulto de 50 kilogramos. Empaque exterior polipropileno debidamente especificado con composición y marcado según norma ICA y empaque interior polietileno.
4. **Descripción general**

Carbonato de calcio	30%
Silicato de Magnesio	30%
Yeso agrícola CaSO4 (5H2O)	30%
Roca fosfórica	10%

30111600 “Cemento y cal”, 30111604 “Cal apagada”
Registro De Venta Ica: SÍ
Registro de venta o importador NO

Código UNSPSC 10171600 Abonos químicos y nutrientes para plantas

FICHA TÉCNICA N°3

1. **Denominación del bien o Servicio**

Fertilizante edáfico Triple 15 de elementos mayores 15-15-15 código 10171600

2. **Denominación técnica del bien o servicio.**
 Fertilizante edáfico NPK de elementos mayores de síntesis química, (15-15-15)
3. **Unidad de medida**
 Bulto de 50 kilogramos. Empaque exterior polipropileno debidamente especificado con composición y marcado según norma ICA y empaque interior polietileno
4. **Descripción general**

Nitrógeno total	15%
Fosforo asimilable (P_2O_5)	15%
Potasio (K_2O)	15%.

Código UNSPSC 10171600 Abonos químicos y nutrientes para plantas
Código UNSPSC 10171605 Fertilizante de mezclas de NPK
Registro de venta ICA: SI

FICHA TÉCNICA N°4.

1. **Denominación del bien o Servicio**
 Bioinsumo Insecticida de uso agrícola. Extracto vegetal de Ají-Ajo
2. **Denominación técnica del bien o servicio.**
 Insecticida orgánico ají y ajo
3. **Unidad de medida**
 Litro
4. **Descripción general**

 Composición:

Ajo	100g/litro
Ají	100g/litro

 Código UNSPSC 10191509 Insecticidas
 Registro de venta ICA: SI

FICHA TÉCNICA N°5.

1. **Denominación del bien o Servicio**
 Fungicida Ingrediente activo es metalaxil y mancozeb
2. **Denominación técnica del bien o servicio.**
 Fungicida protectante y sistémico en formulación polvo mojable a base de metalaxil y mancozeb
3. **Unidad de medida**

Bolsa de aluminio 375 gramos polvo mojable (WP)

4. **Descripción general**
 Fungicida orgánico sistémico, de efecto preventivo y curativo, con alta movilidad dentro de la planta: Mefenoxam 4% p/p - equivalente a 3,9% p/p Metalaxil-M (40 g/kg) Mancozeb 64% p/p (640 g/kg) Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 kilogramo.

Código UNSPSC 10171702 Fungicidas
Registro de venta ICA: SI

FICHA TÉCNICA N°6.

1. **Denominación del bien o Servicio**
 Reparación y mantenimiento de invernaderos de 300 mts^2 con tensado y cambio de telas plásticas de la cubierta.
2. **Denominación técnica del bien o servicio.**

 - Instalación y suministro de Tela plástica de polietileno tipo eva calibre 7 para techos de invernadero de 300 metros^2, ubicados en los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal.
 - Reemplazo e instalación de Sogas pisadoras para las telas plásticas.
 - Tensado de guayas de los anclajes de la estructura y telas.

3. **Unidad de medida.**
 Invernadero por u
 nidad Intervenido:

4. **Descripción general.**

 Reparación y mantenimiento de invernaderos de 300 mts^2 con tensado y cambio de telas plásticas de la cubierta. Instalación y suministro de Tela plástica de polietileno tipo eva calibre 7 para techos de invernadero de 300 metros^2, ubicados en los corregimientos de Santa Elena y San Cristóbal. Reemplazo e instalación de Sogas pisadoras para las telas plásticas. Tensado de guayas de los anclajes de la estructura y telas.

 Código UNSPSC 13102000 plásticos termoplásticos

FICHA TÉCNICA 7

1. **Denominación del bien o Servicio.**
 Transporte

2. **Denominación técnica del bien o servicio**
 Transporte para la entrega de los Kits

3. **Descripción general.**

Para garantizar con eficacia el transporte, distribución, descargue, acomodación y entrega del Kit correspondiente a los 73 beneficiarios de a dos puntos estratégicos en cada una de las veredas de los corregimientos de San Cristóbal y Santa Elena durante el tiempo que se tiene determinado, con la calidad y las condiciones requeridas en los documentos precontractuales y que permitan ejecutar de acuerdo al cronograma. El transporte debe realizarse en vehículos con carpa o techo que eviten la exposición de los insumos a la intemperie, que cumplan con las normas actualmente exigidas por el Ministerio de Trasporte.

Este requisito será acreditado mediante la presentación de los documentos respectivos de los vehículos (matricula, leasing a nombre de la empresa o su representante legal, y/o si es un contrato de transporte deberá aportar el contrato suscrito por la empresa debidamente autorizada por el mismo tiempo de ejecución del plazo contractual del proceso.

Luis Guillermo Lopera Lopera
Técnico